

El Gobierno andaluz pide un estudio de los riesgos de la cuenca y medidas para corregirlos

de J. H.

MÁLAGA. La Consejería de Medio Ambiente está dispuesta a colaborar con el Ayuntamiento en la redacción del plan especial para el Guadalmedina que el equipo de gobierno municipal ha activado ya y que quiere definir a lo largo de este año. «Por parte de la Administración andaluza se está dispuesto a colaborar y a contribuir técnicamente en la direc-

ción de los proyectos de este plan estratégico, participando en el estudio desde el punto de vista hidrológico e hidráulico de la cuenca, colaborando en el diseño del programa de medidas y asesorando en materia de usos compatibles y autorizados por la legislación vigente en el curso encauzado del río Guadalmedina», señalaron desde la consejería, cuyos responsables también quieren coope-

rar «supervisando los proyectos que se entiendan compatibles para el desarrollo de la ciudad». Eso sí, para ello recalcan que toda actuación que se diseñe para la integración urbana del cauce del Guadalmedina debe estar avalada previamente por un plan director del río para «analizar la totalidad de los factores que le afectan en la totalidad de su cuenca, y en particular a su tra-

mo final hasta la desembocadura». Con ello, la Junta quiere tener «una visión muy exacta» de las futuras actuaciones que se puedan plantear.

Medio Ambiente expresó a SUR su deseo de dirigir este plan director como administración hidráulica que tiene «los medios técnicos y conoce la materia del comportamiento del río y la legislación específica aplicables». Se trata de un plan que podría tardar años en elaborarse y que, según la consejería, además de recoger los riesgos y debilidades de la cuenca, tendrá que «contemplar las medidas que se puedan llevar a cabo para corregirlos, sin riesgo para los ciudadanos».